

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2018

**Señores Accionistas de:
OSC ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES DEL ECUADOR S.A.**

Cumpliendo con lo dispuesto en los Arts. 124 y 289 de la Ley de Compañías, me permito dar a conocer a Ustedes señores Accionistas el Informe de Gerencia del período terminado el 31 de diciembre del 2018.

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

- Se cumplieron con las obligaciones societarias como poner a consideración de los señores Accionistas los Balances (al 31 de diciembre del 2018) para su información y posterior aprobación en Junta General de Accionistas; aprobados estos pasarán a ser presentados al Servicio de Rentas Internas SRI, Superintendencia de Compañías y demás organismos de control de nuestro país.
- Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones por Junta General de Accionistas fueron cumplidas, así como aquellas que disponen los estatutos sociales vigentes de la Compañía.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORAL Y LEGAL

a) ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Se cumplió con todas aquellas disposiciones administrativas requeridas para el correcto funcionamiento de la Compañías, como también de Junta General de Accionista, y todas aquellas obligaciones a los organismos de control, referente a la dirección que le corresponde a la Gerencia.

b) ASPECTOS LABORALES

La compañía durante el año 2018 ha cumplido con todas sus obligaciones con el personal administrativo y de operación, dando cumplimiento con lo que dispone el Código de Trabajo y la Seguridad Social IESS de nuestro país así como las disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales MRL. .

La compañía no tiene litigios laborales interpuestos por el personal de Empleados o terceros.

c) ASPECTOS LEGALES

Todas las disposiciones de ámbito legal se han cumplido según lo estipulado en las Leyes pertinentes en materia de impuestos y otros de observancia obligatoria.

En el campo tributario:

- La Compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos y demás requerimientos, siguiendo siempre con las leyes y reglamentos tributarios y resoluciones exigidas por el Servicio de Rentas Internas SRI.
- Los demás Impuestos como tasas municipales, permisos de funcionamiento y otros se encuentran al día, garantizando el funcionamiento de la Compañía.
- La Compañía al finalizar el año 2018 no tiene litigios pendientes en materia tributaria.

SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Una vez estructurado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018, expongo la situación financiera de la Compañía:

Durante el año 2018, la compañía ha obtenido un total de **INGRESOS** de **USD. \$1.778.724,42**; los **COSTOS Y GASTOS** fueron de **USD. \$. 1.707.920,49**; generando una **UTILIDAD** durante el periodo 2018 de **USD. \$70.803,93**; cifras que se reflejan en el Estado de Resultados presentado a la Junta General de Accionistas para su análisis y aprobación correspondiente.

CONCLUSIONES

- La UTILIDAD de la compañía luego de participaciones a trabajadores, impuestos y reservas de Ley, será registrada en Utilidades no Distribuidas de Ejercicios Anteriores.
- Esperemos que en el año 2019, la actividad comercial pueda incrementar el porcentaje de rentabilidad de la compañía y así seguir creciendo en el mercado nacional.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio fiscal 2018 se encuentran a disposición de Ustedes señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.

Atentamente,



Ing. Mauricio Rubio Ortiz
GERENTE GENERAL